GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

FRACCION IX

LOS DESTINATARIOS Y EL USO AUTORIZADO DE TODA ENTREGA DE RECURSOS PÚBLICOS, CUALQUIERA QUE SEA SU DESTINO, ASÍ COMO LOS INFORMES QUE DICHAS PERSONAS DEBEN ENTREGAR SOBRE EL USO Y DESTINO DE ÉSTOS.

PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2015

LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS BENEFICIARIOS DEL FONDO ESTATAL DE APOYO INMEDIATO A PRODUCTORES AVÍCOLAS, PORCÍCOLAS Y DE GANADO BOVINO Y OVINOCAPRINO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SE DECLARA INEXISTENTE EN VIRTUD DE QUE NO SE HAN EJERCIDO RECURSOS PARA DICHO FONDO EN RAZÓN DE QUE EL MISMO FUE CREADO PARA PRODUCTORES AFECTADOS POR EL HURACÁN ISIDORO.

CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS INFORMES QUE DICHAS PERSONAS DEBEN ENTREGAR SOBRE EL USO Y DESTINO DE ÉSTOS APOYOS, SE DECLARA SU INEXISTENCIA TODA VEZ QUE NO EXISTE NORMATIVIDAD ALGUNA QUE OBLIGUE A SU ENTREGA.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 31 DE DICIEMBRE DE 2015